

## ASDRÚBAL BAPTISTA: BIOGRAFÍA DE UN INTELLECTUAL. ITINERARIO DE SU PENSAMIENTO ECONÓMICO

Ramón Rivas Aguilar<sup>1</sup>

**«Hay que volver a encontrar lo incierto en la historia»  
(Paúl Ricoeur)**

Paul Ricour, considera que

*(...) no podemos encerrarnos en el discurso de la culpabilidad. Nuestra tarea hoy, consiste en comprender. Tenemos que penetrar en lo que hicimos, en lo que no hicimos y en lo que sufrimos. Creo que debemos salir del discurso jurídico del crimen y la culpa. Hay que recuperar la percepción de las vacilaciones, de la ambivalencia y todos los intentos de orientarse y decidir. Yo me opongo al gesto de acusación permanente porque esa actitud impide ser justo con los autores de la historia. (1999, pp. 5-9)<sup>2</sup>*

En ese mismo orden de ideas, el pensador de Guadarrama, el filósofo Don Ortega y Gasset, desde la perspectiva de la filosofía analiza la vida de los hombres y su inserción en los procesos históricos con consecuencias previstas e imprevistas. Sí. La vida, el carácter, el destino, el azar, notas fundamentales para explorar al hombre y su circunstancia: vocación y trayectoria vital. Dentro de ese horizonte vital, Ortega nos recuerda que

*(...) el hombre no es en absoluto una cosa, sino un drama: su vida. Y es esta un drama porque*

*de lo que se trata en toda humana existencia es de cómo un ente llamado yo, que es nuestra individual persona y que consiste en un haz de proyectos para ser, de aspiraciones, en un programa de vida –acaso siempre imposible – pugna por realizarse en un elemento extraño a él, en lo que llamo la circunstancia» (Gasset, 1973, p. 22)<sup>2</sup>*

Concluye, Ortega: «Toda vida puede formularse como una precisa ecuación entre nuestra persona y nuestro tiempo. Esa figura sería lo que en serio debe ser una biografía» (idem).

Pues, bien, este ensayo un tanto biográfico del economista y abogado, profesor universitario, Asdrúbal Baptista, tiene el propósito de abordar la importancia vital de sus estudios sobre la economía política, el pensamiento económico y la historia económica en la vida de un país petrolero –como Venezuela– bajo la impronta de la teoría y la praxis de la doctrina del enfoque rentista. Su trayectoria vital fue el descubrimiento del hecho económico, del mercado y de la renta y su conexión con la vida nacional. Sus aportes, sus alcances, sus límites, sus contradicciones y

<sup>1</sup> Licenciado en Historia y M.Sc. en Ciencias Políticas (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela). Profesor Titular de la Escuela de Historia- Facultad de Humanidades y Educación y de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-FACES de la ULA; Investigador reconocido por el Programa de Estímulo al Investigador-PEI del CDCHTA-ULA y por el Programa Nacional de Estímulo a la Investigación y a la Innovación-PEII del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología-ONCTI. Tiene una amplia obra publicada y formó parte del grupo que inicialmente –desde la ULA, con Asdrúbal Baptista Troconis (t) y Bernard Mommer– realizó investigaciones sistemáticas sobre la renta petrolera en Venezuela. Dirección postal: Av. Las Américas, Núcleo Liria, Edificio H, 3<sup>er</sup> piso, Ala Norte. Mérida 5101, Venezuela. ORCID: <http://orcid.org/0000-0000-0002-3889-5482>. Teléfonos: +58 274 2401017; +58 274 2401836; e-mail: [rmnrivas323@gmail.com](mailto:rmnrivas323@gmail.com)

<sup>2</sup> Lau, J. (1999). Entrevista a Paul Ricoeur. *Revista Humboldt. Resguardar las Huellas*, (127), 6-9.

<sup>3</sup> Ortega y Gasset, J. (1973). *Vives-Goethe*. Madrid, España: El Arquero.

paradojas. El drama vital de un hombre que pensó el país, su vida material, sus orígenes, su desarrollo, su pensamiento económico y su perspectiva política a partir de la teoría de la renta del suelo. Un poco de historia.

Asdrúbal Baptista nació un 17 de febrero de 1947. Murió el 25 de junio del 2020, en Colombia. Nació en una sociedad impregnada de catolicismo, de religiosidad y teologismo; una sociedad conservadora con valores cristianos y una dinámica política marcada por los partidos conservadores del parrismo y COPEI; los símbolos de la iglesia, de la universidad y de la escuela y la pedagogía de los jesuitas, las instituciones culturales predominantes en un ambiente natural y social profundamente religioso. Asimismo, un momento de la historia que fue trastocada por el 18 de octubre de 1945, al estremecer el conservadurismo de la cordillera merideña. En ese ambiente histórico, se formó el espíritu de Asdrúbal Baptista. Los valores del cristianismo y del catolicismo impregnaron su ánimo, con una premisa ética: *hacer el bien común*. Este elemento fundamental adquirió una importancia en el esquema político de la democracia cristiana, con la célebre doctrina del Estado de Subsidiaridad: el Estado en favor del bien común.

Sus estudios de primaria y secundaria, consolidaron –aún más– su formación católica y cristiana. Y, sobre todo, la formación con los maestros y profesores en el colegio San José, donde se disciplinó con método y rigor por los estudios.

Asdrúbal Baptista ingresó a la Universidad de Los Andes para estudiar simultáneamente las carreras de economía y de derecho. No hay la menor duda que el contacto con sus maestros y profesores de la facultad de economía despertó en él su pasión por la ciencia de la economía: su primer descubrimiento; la importancia de los fenómenos económicos en la vida de las naciones; al mismo tiempo, las primeras ideas sobre la naturaleza del ingreso, su reparto e impacto en la riqueza nacional.

De igual modo, debió ser para él vital su conexión directa e indirecta con la democracia cristiana universitaria. Formó parte del cuerpo político doctrinario de la democracia cristiana, en las faenas ideológicas que se proyectaron en el escenario universitario. El cuerpo doctrinario centrado en torno al papel del

Estado de subsidiaridad en la redistribución del ingreso nacional, no le fue indiferente al joven estudiante universitario. De igual modo, no deja de ser de interés en su formación intelectual la influencia que dejó en él la obra filosófica y teológica del padre T. de Chardin, uno de los grandes pensadores del siglo XX; la imagen del Cristo-concéntrico, en la que la humanidad fluye hacia el punto omega; una visión determinista del proceso histórico de la historia de la humanidad.

Finalmente, terminó sus estudios universitarios en la Universidad de Los Andes, recibiendo los títulos de economista y de abogado, entre 1968 y 1969 –respectivamente-. Inmediatamente ingresó como docente Instructor en la Facultad de Economía (1969). En sus inicios como profesor de economía imparte sus enseñanzas en la perspectiva de la ciencia económica del mundo clásico de Adam Smith y David Ricardo. Viaja a Inglaterra, a continuar sus estudios de economía, en la Universidad de Cambridge. Un momento vital en el que develó en su ánimo el descubrimiento del mercado, en palabras del profesor y decano actual de FACES-ULA, Raúl Huizzi Gamarra. Un hallazgo intelectual que marcó sus estudios económicos en torno a la noción de mercado, su naturaleza y su rol en la distribución de los factores productivos y crecimiento del proceso económico. Una visión intelectual que trajo a la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes. El comienzo sistemático sobre la dinámica de mercado y su determinación del ingreso nacional. La economía política, el pensamiento económico y la historia económica las herramientas fundamentales para investigar y cuantificar la relación capital y salario. En esa dirección fueron esenciales los esquemas teóricos sobre el desarrollo, el crecimiento económico, el Estado de bienestar y el keynesianismo y el monetarismo. En las universidades más prestigiosas de Inglaterra existía un clima intelectual favorable en torno a las corrientes macroeconómicas, estudios que profundizó cuando asumió las cátedras de Andrés Bello, en Oxford (1975) y Simón Bolívar, en Cambridge (1976).

Entre 1972 y 1976 Asdrúbal Baptista desarrolló algunos trabajos sobre el tema que tanto le apasionaba: la determinación y la distribución del ingreso nacional. Así se puede apreciar en su primer trabajo de ascenso (tesis

de maestría, 1972), denominado «*Fuentes del crecimiento económico venezolano*», un estudio en el cual describe y cuantifica los factores de producción, insumo e ingreso, variables fundamentales para medir el crecimiento de la vida económica del país entre 1950 y 1972. En este análisis cuantitativo no está presente la variable petróleo como elemento dinamizador de la producción y del ingreso nacional. Aún no había madurado intelectualmente cuán vital era el petróleo y su influjo en la distribución de la riqueza del país. Continuó su faena intelectual con un estudio denominado «*Ensayo de interpretación de la ciencia económica (introducción a la Fisiocracia)*» (1975), de unas 84 páginas. Posteriormente seguiría otro trabajo de análisis cuantitativo: *La teoría económica Michal Kalecki* (1976), un estudio econométrico sobre la distribución del ingreso, su impacto en el origen de los precios y en el crecimiento económico.

Una primera conclusión. Entre 1964 y 1976 –el estudiante, el economista, el abogado, el profesor universitario, el académico e investigador– descubre el hecho económico y su importancia en la vida de las naciones; el origen y el desarrollo de la ciencia económica; de la economía política y del fenómeno de mercado en la determinación y distribución del ingreso nacional. Como lo hemos indicado, el tema del petróleo, el ingreso, la renta y su distribución están ausentes en esta etapa de reflexión intelectual sobre la economía venezolana. La razón es obvia. Hasta ese momento la nación no estaba preparada política e intelectualmente para abordar la economía venezolana desde una nueva perspectiva teórica: el enfoque de la renta del suelo –un enfoque que nació en la clandestinidad, con el Partido de la Revolución Venezolana, PRV– (Ruptura, 1971). El país alcanzó un segundo *boom* petrolero, de unas dimensiones cuantitativas, que requería un estudio sistemático para explorar el origen y el destino del ingreso petrolero desde una mirada no convencional. Allí, Ruptura –el órgano legal del PRV– jugó un papel estelar en la difusión de la renta del suelo como una herramienta intelectual, política e ideológica para analizar la historia del petróleo y su devenir. Sin duda alguna, el padre intelectual de ese enfoque teórico fue el matemático y doctor en ciencias sociales Bernard Mommer. De lo que se trataba –en definitiva– era estudiar el fenómeno petrolero, su alcan-

ce y límites para trascender un modelo político y económico de origen rentístico, que se agotaría en el tiempo; prepararse para la acción revolucionaria y construir el socialismo sin rentismo. Esa era la meta histórica del PRV.

No deja de ser importante el que en el primer gobierno constitucional de CAP (1974-1978) se planteara, con esa abundancia fiscal, echar las bases de la sociedad post-petrolera a través de la palanca del estatismo y de la planificación; un poderoso capitalismo de Estado, las bases de una sociedad política y económica que trascendería el viejo orden petrolero.

Pues bien, el destino y el azar propiciarían un encuentro vital entre Asdrúbal Baptista y Bernard Mommer, en la Universidad de Los Andes, a mediados de la década de 1970. Ello representó para el primero un giro vital en sus investigaciones económicas sobre la naturaleza y la determinación del ingreso nacional, en un país petrolero como lo era Venezuela: el descubrimiento de la noción de renta y su cuantificación para la elaboración sistemática de la distribución de la riqueza nacional mediante la relación capital-trabajo, el crecimiento económico y la superación de un modelo de acumulación de tal naturaleza hacia otra perspectiva material no rentística; el Estado, el gasto público, el petróleo y el ingreso nacional su resultado, su alcance y sus límites y superación en la visión intelectual y política de Asdrúbal Baptista; su nuevo horizonte vital. En ese sentido, las lecturas de las obras filosóficas de Hegel y Marx fueron fundamentales para comprender en toda su complejidad la génesis, la expansión y el fin de una forma de capitalismo, cuyos fundamentos se derivaron del fenómeno rentístico.

El hallazgo intelectual de los enunciados de la teoría de la renta del suelo supuso un camino innovador para cuantificar el ingreso nacional rentístico y no rentístico para estudiar la economía, el pensamiento y la historia económica de Venezuela antes y después del petróleo; una investigación teórica e histórica sobre el origen y el destino de la renta del suelo. Así, el Estado venezolano –dueño del petróleo– captura una renta internacional a través de políticas impositivas, por un lado. Y, por otro, a través de políticas económicas incorpora el ingreso petrolero hacia el desarrollo del sistema económico nacional; un modelo de capitalismo nacional, cuyo proce-

so de acumulación de capital es de naturaleza rentística. Era un modelo de acumulación de capital que declinó a finales de la década de 1970 y que requería ser desplazado por otra alternativa económica, en el que mercado jugaría un papel estelar en el desarrollo material de la nación. Un poco de historia.

En ese escenario histórico e intelectual investigó y teorizó sobre el cuerpo doctrinal de la renta del suelo y su impacto en la vida material de la nación, a través de un conjunto de artículos, ensayos, folletos, libros, conferencias entre 1976 y 2020; una labor intelectual que desplegó por más de cuatro décadas. Dentro de ese horizonte vital su primer ensayo «*Gasto público, ingreso petrolero y distribución del ingreso*»<sup>4</sup>, en el que analizó cómo el ingreso petrolero (renta) mediante el gasto público, representó una parte significativa en la determinación del ingreso nacional.

Se convirtió así en el primer economista venezolano que propiciaba una investigación en la que el componente ingreso de origen rentístico era esencial en la distribución del ingreso nacional. Ese ensayo le valió –en el año de 1979– el Premio Nacional de Economía, otorgado por el entonces Presidente de la República Luis Herrera Campins, en el IESA. Luis Ugueto, para aquel entonces Ministro de Hacienda del gabinete de Luis Herrera C., lo designó como comisionado para presentar un proyecto sobre la creación de un organismo nacional de investigaciones científicas sobre la economía venezolana. El resultado fue, en efecto, un documento contentivo de sus bases fundamentales, presentado al ministro en el año de 1982. Junto con otros prestigiosos economistas del país, contribuyó así a la creación de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, en el año 1984.

En el año de 1984 se publicó el célebre libro *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*, bajo la dirección de Moisés Naím y Ramón Piñango. En ese libro apareció un ensayo de Asdrúbal Baptista, titulado: «*Más allá del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país*» (pp. 26-49). Se trata de un estudio sistemático sobre las distintas etapas de la economía venezolana antes y después del petróleo: cuándo llegó el petróleo, su expan-

sión, el desarrollo de la economía y su declinación como resultado del agotamiento de un modelo de acumulación de capital de naturaleza rentística; la Venezuela sin petróleo; la Venezuela con petróleo y la Venezuela post-petrolera. Las tres fases de la historia económica de Venezuela, descrita por Arturo Uslar Pietri en su libro de *Una a otra Venezuela* (1949). En esa investigación anunció por vez primera la idea de impulsar el desarrollo económico del país hacia una perspectiva distinta al modelo de acumulación que venía imperando; apoyarse en esa estructura para transitar hacia un modelo económico no rentista, sin que ello implicara un desmejoramiento social para los venezolanos; el anuncio de la noción de mercado como factor desencadenante del proceso material de la nación hacia un nuevo futuro.

El planteamiento lo profundizó en una conferencia que pronunció en la Universidad Metropolitana, en el año 1985, titulada *El Estado y el petróleo*<sup>5</sup>. Allí examinó con más detalles los temas del Estado, de la renta, del ingreso, de la evolución histórica de la economía antes y después del petróleo, del proceso de acumulación y su colapso y alternativas. El «mercado maduro» era el camino. Ahora le corresponde al sector privado echar andar la dinámica de la economía. El Estado cumplió: echó los cimientos del mercado nacional. Además, sus palabras fueron elocuentes sobre el rol del mercado en los procesos civilizatorios y en la historia del capitalismo; en fin, el petróleo, una mercancía en el comercio mundial, un Estado su dueño, factor vital de la formación del mercado nacional, del desarrollo de un capitalismo rentístico, su declinación y la necesidad de superación según la terminología de la dialéctica hegeliana. Venezuela debía encaminarse hacia la perspectiva de lo que él llamó en esos días el «mercado maduro».

Dentro de ese orden de ideas, continuó sus investigaciones sobre los temas económicos de la nación. En ese sentido, fue responsable junto con Mommer de un proyecto PDVSA-IESA (1985). El resultado de ese proyecto fue una investigación sobre la capaci-

<sup>4</sup> Publicado en la revista *Trimestre Económico*, en el volumen XLIII(2), marzo-abril-junio de 1980.

<sup>5</sup> Publicado en la *Revista Universidad Metropolitana, Ciclo de Conferencias Apreciación del proceso histórico venezolano*, enero-julio 1985, pp. 105-137.

dad de absorción de capital: *Caso Venezuela* (1985); posteriormente, un estudio sistemático sobre un conjunto de figuras destacadas del sector público, sobre las distintas miradas y perspectivas del hecho petrolero y su influjo en la vida nacional. Esta investigación, cuyos autores fueron Asdrúbal Baptista y Bernard Mommer (1987), se tituló: *El pensamiento económico venezolano* (ensayo), prólogo de Arturo Uslar Pietri, ediciones IESA. En esa línea de investigación teórica e histórica se precisó la necesidad de incorporar la noción de renta, de petróleo, de ingreso en la metodología de las cuentas nacionales del Banco Central de Venezuela; una nueva metodología que significaría un cambio radical de cómo cuantificar las cuentas nacionales a partir del enfoque rentista («*El petróleo en las cuentas nacionales*» una proposición: Banco Central de Venezuela, 1985)

En ese afán intelectual, en el año 1993 apareció el libro «*Venezuela contemporánea: 1974-1989*», edición Grijalbo, Madrid, en la que Asdrúbal Baptista escribió un ensayo «*Tiempo de mengua: los finales de una estructura económica*» (pp. 105-153). En ese ensayo describió el proceso histórico-económico venezolano: el origen y el destino de una estructura económica, de un modelo de acumulación de capital, en estado de agotamiento; una etapa difícil y compleja para la nación para transitar, definitivamente, hacia un nuevo modelo político y económico no rentístico: «*Es este un tiempo de transición pleno de incertidumbre, dificultades e inquietudes. Atrás queda —una manera de hacer las cosas económicas, irreversiblemente idas—*» (p. 153). Por lo que se requiere «...acción, —*Es un todo abierto*» (ídem).

En esas circunstancias históricas (1976-1993), Asdrúbal Baptista estaba convencido intelectual y políticamente que la Venezuela rentista estaba agotada definitivamente. Por lo tanto, había que delinear otra alternativa histórica para dejar en el pasado la otra Venezuela, la rentista. Por la década de 1980 trazó el camino, lo que él llamó «*mercado maduro*»: el papel del sector privado en el crecimiento económico. De lo que se trataba era de una filosofía política que respondiera a la dinámica histórica de una nación petrolera que trascendiera su condición rentista, sin que Venezuela dejara de ser un país petrolero. En ese marco el Estado jugaría un rol fundamental en la construcción de una relación social de equilibrio y balance de poder.

Lo cierto es que partió de la idea de que era esencial la acción política para esa nueva faena histórica (*De la vida intelectual del economista*. Academia nacional de Ciencias Económicas, serie breves, 1988). Por lo que no fue casual su participación intelectual y política en un período histórico rico en acontecimientos políticos nacionales y mundiales que se gestaron entre 1993 y 2020. En ese lapso histórico profundizó su filosofía política que le permitió dibujar la Venezuela post-petrolera que remplazaría al capitalismo rentístico. La imaginó con los textos clásicos de la filosofía política, como una tipología de Estado y sociedad al estilo del esquema hegeliano: el Estado, la sociedad política, la sociedad civil, los individuos y los empresarios en una relación de equilibrio y balance de poder, con la singularidad histórica de una Venezuela petrolera productiva, de una Venezuela productiva. Es decir, se trata de una delimitación significativa de lo público y lo privado, en un contexto histórico-político no rentístico, sin renunciar a la condición de ser un país petrolero.

En ese horizonte vital, la acción —la prisa— era fundamental para acelerar los cambios políticos e institucionales, para dar paso a su sueño de superar el capitalismo rentístico por otra forma de sociedad política y económica no petrolera. Así, en los comicios presidenciales que se realizarían en el año de 1993 fue escogido por el candidato de Convergencia —fundador de COPEI, Rafael Caldera— como jefe de programa de gobierno, para esbozar el futuro político y económico de la nación hacia otra ruta histórica. Era su oportunidad política para engranar las líneas estratégicas y dar inicio a la Venezuela post-petrolera, en un segundo mandado de Rafael Caldera. Sí. Triunfó el candidato de Convergencia.

En este segundo mandato constitucional del gobierno Rafael Caldera (1993-1998) fue nombrado para un nuevo ministerio: el Ministerio de Estado para la reforma de la economía nacional, en el mes de mayo de 1994; un ministerio sin cartera. Allí, el economista y abogado Asdrúbal Baptista presentó a la nación un documento de importancia política que fija el camino material y social de la Venezuela del futuro: «*En razón del futuro: Líneas maestras de la estrategia económica*».

Su contenido programático tuvo la finalidad, según el nuevo ministro, la acción de



un gobierno, cuya «Tarea que nos toca cumplir es cerrar un ciclo de una vez por todas. Y mucho más importante todavía, despertar las potencialidades que el futuro despierta» (p. s/n). De allí aquella frase célebre de que con el gobierno de Rafael Caldera «Venezuela se partiría, en dos». Sin embargo, los procesos históricos son de una complejidad tal que resulta difícil saber exactamente cuándo comienzan y cuando terminan. Como muy bien lo señaló el historiador inglés R. G. Collingwood (en su *Autobiografía*, 1974, Fondo de Cultura Económica), «En la historia no hay principios ni finales. Los libros de historia principian y acaban, pero los sucesos que describen no» (p. 100). En todo caso, ese documento recoge los aspectos esenciales de un modelo económico y social que trascendería el esquema rentista sin que Venezuela perdiera su condición petrolera. El Estado, en el marco de una Venezuela petrolera productiva y una Venezuela productiva, estaría en equilibrio y desarrollo y multiplicadora de las capacidades productivas nacionales. En otras palabras, se trata de la delimitación de lo público y de lo privado, con proceso de privatización parcial y dinámica petrolera no rentística; todo ello, impulsado por el Estado en una nueva perspectiva histórica. Es una especie de modelo político y económico; un contrato social al estilo clásico de la filosofía política; un proyecto de tal naturaleza, promovido desde arriba. Sin embargo, puso su renuncia a los tres meses de haber asumido tan alta responsabilidad histórica, en el reciente ministerio creado. Seguramente su oposición a la internacionalización y a la apertura petrolera, defendida por el gobierno de Caldera, podría explicar su drástica renuncia. En ese contexto no era viable su propuesta política y económica de superar el capitalismo rentístico.

De nuevo, regresó a sus investigaciones, a la academia, a su cubículo en el IESA, al encuentro con sus colegas, en ese afán de cómo y de qué manera continuar con la opción histórica de remplazar el capitalismo rentístico.

En el año de 1997 apareció su libro «Teoría económica del capitalismo rentístico», con prólogo de Bernard Mommer. El texto examina de forma sistemática los aspectos esenciales de la teoría de la renta, su formulación, su historia y sus elementos empíricos. El petróleo –un ente natural y cultural, en manos del Estado– culminó en el desarrollo de una capitalismo nacional y, como

consecuencia, su remplazo por otra alternativa histórica no rentística.

En esa faena intelectual por la preocupación teórica e histórica sobre el origen y el destino de la economía venezolana, desde el enfoque de la renta del suelo, concibe su obra magna, la más importante de su trayectoria vital, como investigador de los fenómenos económicos de la nación, desde el mundo conceptual de los axiomas de la renta: «Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-2004» (3a. ed., ampliada y revisada, 2006, Fundación Polar). Es una obra de lectura obligatoria para cualquier investigador que tenga interés en explorar la historia económica de Venezuela antes del petróleo, con la llegada del petróleo y el fin del petróleo; el retrato histórico de las tres Venezuela en cifras. Además, porque las *Bases cuantitativas de la economía venezolana* arrojan un elemento metodológico de alcance y superación de la forma convencional de calcular y cuantificar las cuentas nacionales: el componente de la renta en las gráficas cuantitativas de la economía nacional, un elemento novedoso e importante para los estudiosos y econométricos que quieren examinar la Venezuela económica del siglo XX y su perspectiva.

Dentro de esa panorámica intelectual apareció otro de sus libros, de importancia económica, política y filosófica, que revela un cuerpo doctrinario del futuro modelo político y económico de la Venezuela petrolera no rentista y la Venezuela productiva, en el marco de un Estado y unas instituciones que preserve un estado de equilibrio y balance de poder: *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder* (ediciones Fundación Polar, 2004, Caracas).

Con esas obras económicas, políticas y filosóficas –las *Bases cuantitativas*, *El relevo del capitalismo rentístico* y el *Itinerario por la economía política* (1988)– culmina la faena intelectual del pensador, del economista y abogado Asdrúbal Baptista.

Los años 2004-2020 conforman un período histórico complejo, difícil, contradictorio y paradójico, que provocó en él –a mi manera de ver– algún grado de confusión, desconcierto y desesperación. Su visión determinista, como fruto de sus lecturas de los economistas clásicos, de Hegel y de Marx, condicionó su postura política sobre la génesis, la expansión, la declinación y colapso del capitalismo rentístico y su reemplazamiento,

inevitable e irrevocable. Esa visión le impidió comprender cómo Venezuela en el marco de unas condiciones políticas excepcionales con el chavismo y un mercado petrolero favorable a los precios del barril de petróleo produjo el *boom* petrolero más importante de la historia de la Venezuela del siglo XX. Es decir, hubo una vuelta al estatismo, al rentismo –por un lado–; y por el otro, hacia formas económicas y sociales promovidas por el gasto público, en perspectiva socialista, colectivista y comunal. Aun así, apostó en el chavismo, al ver en ese gobierno la fuerza motriz de los grandes cambios y transformaciones de la nación (2006). Tal vez vio en el chavismo el efecto distributivo del ingreso nacional, la distribución masiva de la renta. Sin embargo, en el 2007 –en una entrevista– afirmó que la renta, como fuente de acumulación de capital para potenciar el socialismo, era inviable. Asimismo, debió comprender que en una economía tan pequeña como la venezolana, era imposible que el aparato productivo pudiera reabsorber el gigantesco excedente económico, derivado de la renta. El Estado, la renta y el gasto eran el camino para potenciar el consumismo; no para un proceso de capitalización que hubiere permitido una dinámica económica estable y perdurable. La paradoja histórica es que, de ese excedente económico cuantioso, una proporción significativa se sembró en el circuito económico, mercantil y financiero mundial.

La dinámica política y económica del gobierno chavista, en definitiva, trastocó su propuesta política, filosófica y contractualista. A pesar de negar que en Venezuela no hubo tradición del pensamiento liberal, propuso una alternativa «de emergencia liberal» para frenar el exacerbado estatismo, promovido por el gobierno del chavismo («*Visiones del petróleo: historia, capitalismo rentístico y el tiempo en ciernes*»)<sup>6</sup>. Como economista político descubrió que en Venezuela existieron dos tipos de estatismo: uno moderado; otro exacerbado, desnudo (chavismo). No comprendió en su justa dimensión la naturaleza del Estado: su crecimiento natural y sin límite. La filosofía política que se ha desplegado a lo largo de histo-

ria de la humanidad no ha logrado frenar el poder del estatismo, el leviatán, ese minotauro, esa fuerza devoradora de la capacidad creativa y empresarial de la acción humana. Hoy, en cualquier marco histórico-político, se impondrá la dinámica del estatismo, del intervencionismo y del planismo. En Venezuela, mientras el Estado sea dueño del petróleo y los políticos lo controlen, no habrá ninguna posibilidad histórica de una sociedad auténticamente libre. Así, la historia como proceso no es lineal: avanza y retrocede; progresa y se estanca y no se sabe exactamente cuándo comienza y cuándo termina. Hegel – el filósofo de la historia–, en palabras del historiador inglés R. G. Collingwood, afirma: «*La antiquísima esperanza de utilizarla como escuela de sabiduría política era vana y Hegel lo sabía así al hacer su famosa observación de que lo se podía aprender de la historia es que nadie aprende jamás nada de ella*» (p. 98).

La obra intelectual de Asdrúbal Baptista sobre el origen y el destino de la renta del suelo es un aporte a la ciencia económica, al pensamiento económico y a la historia económica para entender la Venezuela petrolera del siglo XX. En ese itinerario intelectual se destaca la importancia, el alcance y los límites de su pensamiento y obra económica.

<sup>6</sup> En: T. Straka (Comp.), *La nación petrolera: Venezuela 1914-2014* (pp. 103-104). Caracas, Venezuela: Universidad Metropolitana.